

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Lunes 16 de Julio de 1894.

Número 167

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER DOMINGO

Nueva York, 15 de julio.

Avisan de Boston que en las pruebas que verificó el nuevo crucero americano *Minneapolis* ha obtenido un andar de 23.05 nudos por hora.

Han sido apresados en las cercanías de Wilmington Estado de la Carolina del Norte, seis viveros españoles procedentes de la isla de Cuba, por violación de las leyes y no dar aviso a las Aduanas de los Estados Unidos de sus entradas y salidas.

Los viveros apresados se denominan: Carnevo, (?) Juan, Capdebon, Adalcente, (?) Antonio Suárez y Dominguito.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 16 de julio.

Había circulado la noticia de que en el Consejo de ministros celebrado ayer iba a tratarse de las cuestiones de Cuba; pero dicha noticia no ha tenido confirmación. A la salida del Consejo, los ministros han manifestado que sólo se han ocupado en examinar expedientes administrativos.

Un periódico publica un telegrama de París diciendo que un anarquista inglés ha manifestado, aludiendo a la muerte de Fallás, que los anarquistas no se consideran vengados hasta tanto que no hayan matado al general Martínez Campos ó a alguno de su familia.

Ha salido para Santander el ex-ministro de Ultramar Sr. Maura.

Nueva York, 16 de julio.

Procedente de la Habana ha entrado ayer en este puerto el vapor español *Ciudad Condal*.

San Petersburgo, 16 de julio.

La epidemia cólica va tomando carácter alarmante en esta capital habiendo ocurrido el sábado 218 nuevos casos y 69 muertos y falleciendo durante la semana a consecuencia de dicha enfermedad 294 personas.

En las provincias del Imperio ha habido centenares de personas atacadas de la epidemia.

Nueva York, 16 de julio.

Se ha restablecido la tranquilidad en los Estados donde se promovieron las últimas huelgas de obreros.

París, 16 de julio.

El presidente de la república Mr. Casimir Perier ha indultado a 1100 personas que sufrían prisión con motivo de la fiesta consagrada al aniversario de la toma de la Bastilla.

Nueva York, 16 de julio.

Telegrafian al *Herald* desde Rio Janeiro que el ex-almirante Saldanha da Gama ha notificado al presidente Peixoto que estaba dispuesto a entregarse.

Nueva York, 16 de julio.

Comunican de Lima que el banquero cubano José M. Mendoza se ha suicidado.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, julio 14, a las 5 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.
Centenes, a \$4.85.
Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.87.

Idem sobre París, 60 días (banqueros), a 5 francos 18.

Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 114, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 34.

Regular a buen reino, de 2 1/16 a 2 13/16.

Azúcar de miel, de 2 7/16 a 2 9/16.

Miel de Cuba, en becoyes, nominal.

El mercado, firme.

Mantequilla Oeste, en tercerceras, a \$10.25.

Harina patent Minnesota, a \$4.10.

Londres, julio 14.

Azúcar de remolacha, firme, a 115.

Azúcar centrífuga, pol. 96, a 13.3.

Idem regular refino, a 10.9.

Consolidados, a 104, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por ciento español, a 64, ex-interés.

París, julio 14.

Renta, 3 por 100, a 100 francos 82, etc., ex-interés.

Nueva York, julio 14.

La existencia de azúcares en Nueva York, es hoy de 98,355 sacos, contra 4,200 becoyes y 321,000 sacos en igual fecha de 1893.

ANIVERSARIO.

En la mañana de ayer, el Canónigo D. Francisco Clarós dijo una misa de *requiem* en la Catedral, en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Alejandro Rodríguez Arias, en el primer aniversario de su muerte.

A ese acto asistió una numerosa concurrencia, entre la que recordamos al Excmo. Sr. General Callejas y los Sres. Antonio, Secretario del Gobierno General, Veriñas, Sánchez, Casañas, Argudín, Hernández Rubín, Leyva, Martínez y Hernández.

Después del sacrificio de la misa, el canónigo Sr. Clarós pronunció sentidas palabras, recordando los grandes merecimientos del infortunado general Arias, como igualmente para dar las gracias a cuantos habían asistido a aquel acto piadoso.

También en la capilla de Palacio se dijo esta mañana una misa rezada en sufragio del alma del Sr. Rodríguez Arias, asistiendo a ella las señoras Vijalet de Calleja y de Veriñas, los Sres. Gobernador general, generales Arderius y Moreno, Merás, Argudín, Herrera, Páramo, Veriñas, Antonio, Sauchiz, Casañas, Feijoo y Barroa.

La sepultura del Sr. General Rodríguez Arias, fué cubierta ayer por una alfombra de flores naturales, sobre un fondo de laureles.

Entre las diferentes coronas que allí se depositaron existía una de flores naturales con la siguiente inscripción: *Sauchiz a su general.*

EN CIMARRONES.

Ayer noche recibimos el siguiente telegrama:

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Jovellanos, 15 julio 6 t.

La reunión efectuada esta tarde en Cimarrones para constituir el comité local del partido reformista, resultó muy brillante é importantísima.

Los adversarios de nuestro partido, colocándose en una actitud de resuelta oposición, y hasta factosa, pretendieron impedir el *meeting* organizado por nuestros amigos y al efecto varios de ellos, recorrieron las calles a caballo, armados de machetes y revólveres, en actitud amenazadora.

Los reformistas así de Cimarrones como de los pueblos próximos, que acudieron a esa localidad con el fin de concurrir al acto de constituir el comité reformista, dieron pruebas frente de la actitud de sus adversarios, de inmensa cordura y firmeza, así como de energía y carácter.

Reunidos en considerable número los electores y afiliados para constituir el comité, pronunciaron elocuentes discursos los señores Triay, Ortega, López (D. Eugenio), Cardenal (D. Teodoro), Espinosa, García Bosch, González (D. Nicasio) y Martín Morales.

Ninguna otra reunión de las hasta ahora celebradas en esta provincia, resultó tan brillante como esta, por el entusiasmo demostrado por los reformistas, así como por las circunstancias en que se celebró y el empeño decidido que se puso en impedir.

Fuó aclamada por el público a la voz de los oradores, la Directiva Central del partido reformista.

Los reaccionarios lograron introducirse en el portal de la casa local donde se celebraba el *meeting*, y ya que no lograron su deseo de que éste no se efectuase, trataron de ponerle término por el desorden y los gritos.

El señor Morales para conseguir que el alcalde (conservador), no viera indiferente, y acaso gustoso, el atentado al derecho constitucional de reunión que estaban cometiendo allí sus correligionarios, arengó a la autoridad municipal, recordándole sus deberes y exigiéndole su estricto cumplimiento.

Terminó el *meeting* en medio del mayor entusiasmo por parte de nuestros amigos, y de un despecto rayano en la desesperación, que ni siquiera ponían empeño en ocultar, por parte de los reaccionarios.

El presidente aclamado por los reformistas para el comité de Cimarrones, es don José Rivas.

JULIÁN AYALA.

Más explícito y detallado en algunos extremos que el de nuestro compañero el señor Ayala, es el siguiente telegrama recibido ayer noche por el señor Marqués Du Quesne, digno presidente del Circulo Reformista, y vicepresidente de la Junta Central Directiva de nuestra comunión:

“Marqués Du Quesne.

Circulo Reformista.

Habana.

Jovellanos 15 julio 6.30 t.

Bajo la presidencia del delegado de la Junta Central Directiva, señor don José Triay, celebró esta tarde en Cimarrones importantísima reunión política con el fin de constituir el comité local del partido reformista.

Los adversarios de las reformas pretendieron estorbar la reunión, recorriendo al efecto los calles montados a caballo con banderas, y victoreando al Marqués de Apezteguia, a Pertierra y a Romero Robledo y dando mueras a las reformas.

Nuestros amigos de Cimarrones dieron muestras de moderación y de energía admirables.

Con el fin de asistir a la reunión fueron a Cimarrones 120 ginetes de Lagunillas, llevando banderas con los lemas, entre otros, de *Viva España!* *Viva Maura!* *Vivan las reformas!* Al acto asistieron también delegados del Comité regional de Matanzas, y representaciones de los comités de varias localidades vecinas, entre ellas la de Cárdenas que se hacía notar por su número.

El local no era suficiente para contener la inmensa concurrencia que allí acudió, y el entusiasmo que reinaba era indescriptible.

Pronunciaron discursos tan elocuentes como aplaudidos don José E. Triay, don Gregorio Ortega, don Eugenio López, don Miguel Espinosa, don Teodoro Cardenal, don Antonio García Bosch, don Nicasio González y don Alfredo Martín Morales, arrebató al auditorio, produciendo un entusiasmo delirante, no obstante hablar entre el vocerío de los conservadores que se hallaban en la calle en actitud amenazadora con los machetes desnudos.

El Comité quedó designado por aclamación, honrándome nuestros amigos de Cimarrones con la presidencia.

JOSE RIVAS.

El acto realizado en Cimarrones por nuestros correligionarios, es un nuevo triunfo para el partido Reformista, y una derrota más para el grupo de unión constitucional, que por anticipado cantaba victoria, suponiendo que había de lograr su propósito de impedir que los reformistas de aquel término constituyesen su comité local.

No se perdonó ni el recarso de apelar a alardes provocativos y soberbios, a riesgo de producir un grave conflicto, ni el de atentar a un derecho constitucional, el derecho de reunión; pero

los reformistas de Cimarrones, firmes a la par que prudentes, mesurados a la vez que enérgicos, supieron destruir los aviesos propósitos de sus adversarios y pusieron muy alto, al mismo tiempo que su civismo y amor al orden, su identificación con las doctrinas salvadoras de nuestro partido.

Y a ese triunfo cooperaron con sus torpezas nuestros irreductibles adversarios, demostrando con su actitud y con sus vociferaciones y con sus amenazas, que contra el lema de las reformas inscrito en nuestra bandera, no pueden oponer en la suya otro lema, sino únicamente nombres.

Los vivos al Marqués de Apezteguia, a Pertierra y a Romero Robledo y los mueras a las reformas lanzados por los reaccionarios en Cimarrones, son efecto, una confesión pública hecha por nuestros adversarios, de que el nuestro es un partido con una doctrina definida y con soluciones concretas, y que en cambio el suyo no es más que un grupo sin programa ni principios.

En un campo las ideas: en el otro el personalismo como única finalidad. Tales son el partido reformista y el grupo de unión constitucional, según se desprende de los vivos y mueras de nuestros adversarios en Cimarrones.

ACTUALIDADES.

La Unión publica ayer un suelto titulado “Lentejas.”

Y por cierto que el título no podía ser más apropiado, porque el tal suelto hace recordar la escena lamentable que dieron los hijos de Isaac al disputarse la primogenitura.

Con la diferencia de que en el suceso bíblico Bebeca apeló a la astucia para favorecerse a sí mismo, sino para mejorar al segundo de sus hijos, y en el reaccionario, *La Unión* no se ha preocupado de la suerte de su primero ni de su segundo genito, sino de la suya propia.

Es el caso que se halla vacante, ó se hallaba, porque parece que ya está prevista, la plaza de Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia.

Pues bien; con tal motivo *La Unión* se dirige al Sr. General Calleja, y en

Estamos provistos y lo ponemos a la disposición del público un surtido de telas inglesas, ESPECIALES PARA VIAJES al Norte y Europa.

SASTRERIA M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92, Edificio LA CASA BLANCA.

C 1028

CALZADO DE NOVEDAD EN LA PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ.

Nuevas remesas por todos los correos, surtidos inmejorables, precios sin competencia, condiciones ventajosas para los padres de familia en el calzado de CARRISAS marca CHIVO, legítimo como el que venden las principales peleterías por más que digan lo contrario. ¡Compárese con el de esas casas y luego fijarse en los precios siguientes!

NAPOLEONES, negros y amarillos, forro de piel, clase primera, de los números 21 al 26, A 85 CENTAVOS PLATA EL PAR; y del 27 al 32, A 95 CENTAVOS PLATA.

NAPOLEONES, negros y amarillos, tacón cuña, marca LA AMERICANA, frescos, de primera clase, de los números 21 al 32, A 1 PESO PLATA EL PAR.

Las mejores capas de agua inglesas y americanas que se conocen, las tiene LA MARINA, como una especialidad.

Garantizamos la legitimidad y precios de las anunciadas clases. Legalidad en la venta.

PORTALES DE LUZ. TELEFONO 929. PIRIS Y ESTIU.

C 1011

a-1 J

HOY 16 DE JULIO.

A LAS 8: LAS CAMPANADAS.

A LAS 9: } LA TELA DE ARAÑA.
A LAS 10: }

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

C 1068

8 14

PRECIOS POR CADA FUNCION

| | | | |
|---|--------|------------------------------|--------|
| Grilla 1ª, 2ª y 3ª piso, sin entrada..... | \$0 25 | Id. paraiso con entrada..... | \$0 25 |
| Palco 1º y 2º id., sin id..... | 1 00 | Entrada general..... | 0 25 |
| Luneta 6 butaca, con entrada..... | 0 40 | Id. 4ª butaca 6 paraiso..... | 0 15 |

Mañana, martes tendrá lugar el beneficio de la Sra. Etelvina Rodríguez, con un escogido é interesante programa.

Otra. En la próxima semana se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos, titulada D. JUANITA.

PELETERIA “EL BAZAR INGLÉS”

SITUADA EN SAN RAFAEL, ESQUINA A INDUSTRIA.

Esta gran casa, atenta siempre al estado económico porque atraviesa el país, ha resuelto rebajar el CINCUENTA POR CIENTO en los precios.

NAPOLEONES de CARRISAS, marca CHIVO, forro piel, clase primera, de los números 21 al 26, A OCHENTA Y CINCO CENTAVOS PLATA EL PAR, y de los números 27 al 32 A NOVENTA Y CINCO CENTAVOS PLATA.

Se garantiza su clase y nunca se le dirá al público: “NO HAY.”

NOTA. Acabamos de despachar un inmenso surtido de NOVEDADES en calzado para la presente estación.

OTRA MAS. También acabamos de despachar un inmenso surtido de EFECTOS DE VIAJE y las célebres miletas PRINCIPE DE GALES, las cuales realizamos a precios de factura.

“EL BAZAR INGLÉS,” SAN RAFAEL, ESQUINA A INDUSTRIA. TELEFONO 1,319.

C 1027

a-1 J

resumen de cuentas viene a decir lo que sigue:

—General, esa plaza me pertenece de derecho, porque si me la habeis quitado á causa de los ataques que entonces dirigia al Ministro de Ultramar señor Maura, debéis devolvérmela ahora, teniendo en cuenta la defensa que vengo haciendo del actual ministro Sr. Becerra.

Es verdad que la solicitan dos redactores del DIARIO; pero ¿adonde iríamos á parar si los puestos retribuidos se diesen en este país á los periodistas? Los que viven de la pluma son buenos para crear repeticiones, haciendo, por ejemplo, de un escribano cualquiera un personaje político, pero no para cobrar sueldo alguno, porque tienen obligación de trabajar mucho y comer poco. ¿No murió pobre Cervantes?

Quizá V. E. se figura que no es muy airoso el papel que desempeño al hablar así de los escritores; pero sí lo es, porque yo soy periodista *per accidens* y, aquí para *inter nos*, momentos hay en que siento rubor al ver que pertenezco, siquiera sea momentáneamente, á clase tan desprestigiada y pobre.

La solicitud, como se ve, no puede ser más expresiva. Que le den las lentejas, si aun es tiempo; pero antes conste que no es cierto que las hayan solicitado dos redactores del DIARIO.

De sobra saben los redactores de este periódico que la obligación de los escritores, en esta colonia, es vivir y morir como el autor del vals *Sobre las olas*; y que si alguno, por excepción, logra un puesto retribuido, siquiera sea modesto é inseguro, debe disponerse á vivir las lindes que, con tal motivo, suelen ocurrirse á sus compañeros de ocasión.

Don Segundo Alvarez debe dimitir. Y los alcaldes que, como él, han sido nombrados fuera de terna, también.

Así lo pide *La Unión Constitucional*, con mucha necesidad, en su número de ayer, fundando su petición en los siguientes despropósitos:

“Discúlpese y hasta se quiso justificar la irregularidad extraordinaria de tal nombramiento, diciendo que el señor Maura no podía confiar la administración de los pueblos á personas que no simpatizaran con sus planes reformistas y no estuviesen, por tanto, dispuestas á secundarle en sus extravíos coloniales.

Convenimos, pues, en que era forzoso sufrir y padecer aquel Alcalde, mientras él fuera reformista y lo fuera también la política impuesta y dirigida por el Ministerio de Ultramar.

A males que el cielo da hay que doblar la cerviz.

Y pensando que todas las desdichas tienen término, fuimos encontrando fuerzas para tolerar aquella situación, en la esperanza de que únicamente duraría lo que durase la funesta era ministerial del señor Maura, condenado por sus desaciertos á una muy pronta y mortal caída.

Cayó, en efecto, y con él se hundieron sus planes y su política. Sucedióle otro consejero más experto y desapasionado, que reveló muy pronto sus propósitos de rectificar todos los graves errores cometidos. A una situación política, sucedió otra, diametralmente contraria.

Y es natural que si el Sr. Maura necesitó en la Habana un Alcalde que secundase á aquellos planes fracasados, el Sr. Becerra también necesitará que secundase los suyos, opuestos á los de su antecesor, quien esté con ellos tan identificado y dispuesto á defenderlos como lo estaba, y quizás lo esté, con el mantenedor de las reformas antillanas, el Sr. D. Segundo Alvarez.

¿No lo creo este así?”

Y cómo ha de creerlo, si el plan de reformas no ha sido retirado del Congreso y el general Calleja, sigue mereciendo al Sr. Becerra la misma confianza que merecía al Sr. Maura?

FOLLETIN. 46

LA AHUJADA DE LAGARDERE

SEGUNDA PARTE DE
CADENA DE CRIMENES
NOVELLA ESCRITA EN FRANCÉS
POR
PAUL MAHALIN.

(Esta obra, publicada por “El Cosmos Editorial” se halla de venta en la “Galería Literaria” de la señora viuda de Pozo é hijos, Obispo 55.)

(CONTIENE.)
—“Tan sólo Mano de Hierro es quien puede sacarnos del atolladero en que estamos metidos. Es el sagaz de los sagaces, el diestro de los diestros, el *servador* de los *deservadores*. Vamos á sacarle de su retiro campestre; no se negará á ayudarnos. Será su vuelta de la isla de E. B.; pero al fin de esa vuelta, habrá un Austerlitz en lugar de un Waterloo.”

Y este no es únicamente el parecer de los compañeros y de los jefes de la casa: es también el de la prensa.

La hoja que tenéis en la mano lo dice bien claro.

La opinión os echa de menos; los amigos os reclaman. Todos nos consideramos felices y estaremos orgullosos por trabajar de nuevo á vuestras órdenes. Yo he prometido desde luego no volver sin vos.

—Es cierto—apoyó el Sr. de Saint-

Quiere *La Unión Constitucional* que desempeñe la alcaldía de la Habana un correligionario suyo, capaz de trasladar por oficio al Sr. General Calleja, á la primera autoridad de la Isla, al representante del gobierno de la nación, aquello de la *inercia del cutis*, que se ha dicho y repetido en sus columnas, con asombro de la prensa de Cayo Hueso.

“El señor Amblard publica ciertas declaraciones políticas en un periódico autonomista.

Y el *Diario* se apresura á reproducirlas!!!

Pobre *Diario*!!!

Pobre *Unión* decimos nosotros.

Pobre *Unión*, si, porque qué mayor pobreza de ideas y sentimientos que la que en esas líneas se encierra!

RECTIFICACION.

Ayer se recibió en el Gobierno General la certificación del acta de la sesión celebrada por la Diputación de Santa Clara, en la que se presentó una moción aplicando á las Cortes que discutan el plan de reformas administrativas para la Isla de Cuba, presentado al Congreso por el ex ministro de Ultramar señor Maura.

También se recibió la exposición que con este motivo eleva aquella Diputación al Ministerio de Ultramar.

En el examen que hemos hecho en dichos documentos, no existen las afirmaciones hechas por *La Unión Constitucional* referentes á que se había pedido “hasta la autonomía colonial”, cosa que según nuestras noticias había asegurado en un telegrama oficial el señor Otero, Gobernador de Santa Clara.

Lo único que sucedió durante la discusión, según hemos visto en la certificación del acta, fué que los señores Alemán y Suris pidieron que al plantearse las reformas, se hicieran en un sentido más amplio, dentro de las doctrinas del partido autonomista.

NO ES CIERTO.

Segun informe que hemos adquirido en los Centros Oficiales, carece en absoluto de fundamento lo publicado ayer por *La Unión Constitucional* referente á rozamientos entre los señores General Calleja y el Sr. Barrios, Gobernador Regional en la Habana. Entre ambas autoridades sigue reinando la mayor cordialidad y la segunda goza de toda la confianza del señor general Calleja.

VAPOR-CORREO.

A las seis de la mañana de hoy, pasó por Maternillos el vapor correo nacional *Alfonso XII*.

JUNTAS.

Hoy celebrará sesión el Consejo Administrativo del Gobierno de la Región Occidental, y el martes y miércoles, respectivamente, lo harán la Junta de Obras del Puerto y la de Espectáculos Públicos.

Todas ellas se celebrarán bajo la presidencia del Gobernador Regional.

Páginas de la Historia Patria.

JULIO 16.
1212.

Las Navas de Tolosa.
A más de la Virgen, de la advocación del Monte Carmelo, celebra hoy la Iglesia una de las más grandes jornadas de nuestra historia.

Allá por los años de 1210, ensobrecido el Rey Mahomed, hizo venir de Africa numeroso ejército, que juntó al suyo, reuniendo gran número de peones y caballos, con los que intentó la atrevida empresa de tratar de sojuzgar á toda España, esclavizar á sus habitantes y desterrar de entre ellos *hasta la memoria de la Santa Cruz*.

Don Alonso VIII de Castilla, llamó en su ayuda á los Reyes de Navarra, de

Pons—y no es posible negar á la justicia la ayuda que os pide en estas circunstancias, y aunque tuvieseis que abandonar la misión de que os había encargado hace un momento, para ocuparos de lo que os impone el interés de la sociedad.

—Señor marqués,—contestó Jacobo—me siento con fuerzas para emprender las dos.

Su talle se había enderezado, sus ojos brillaban; la llama de una satisfacción interior, animaba sus facciones, sumidas antes en lúgubre tristeza.

—Parecía completamente rejuvenecido á la idea de volver á emprender la profesión que había sin embargo abandonado, algunos años antes, con un suspiro de consuelo, con una alegría sincera.

—Ahí era que en aquella caza de culpables, á la cual se iba á entregar una vez más, y que exigía de parte de los Mexicanos de la calle de Jerusalem una sutileza de olfato y de oído, un sistema de astucias y de estratagemas dignas de tramperos de las Indias Cooper en busca de un gamo ó de un bison; en esa vida llena de movimiento y de peligros, en la cual un apretón de manos de obscura sinceridad mal recompensada, comienza un combate á muerte con el sombrío ejército del crimen, pensaba buscar el olvido y encontrar la muerte tal vez.

Y además, lo que de él se exigía, implicaba una estancia bastante prolongada en París, en donde habitaba Florette, en donde sin duda la encontraría, y en donde, en último caso, le sería fácil saber que había sido de ella; por que dispondría desde luego de los medios de investigación que la policía pone entre las manos de sus agentes.

En fin, su amor había sido lisonjeado.

Los más sencillos, los más modestos, los más estoicos, son accesibles á esos cosquilleos.

Allá, en la gran ciudad, tan caprichosa, tan frívola y tan ingrata, cuando la *Ahujada de Lagardere* parecía no acordarse ya de Jacobo Perin, las gentes se acordaban aún de *Mano de Hierro*.

Así es que dijo al Huró:

—Está bien. Te acompañaré. Partiremos tan luego como te hayas conformado un poco, y que el señor marqués me haya dado sus instrucciones.

Aragón, de Portugal y otros de la cristiandad, recurriendo al Papa Inocencio III, que concedió las gracias é indulgencias de los que tomaban parte en las Cruzadas, á los que se alistasen en los ejércitos del Rey de Castilla, ordenando preces generales por su triunfo.

Al pie de Sierra Morena lucharon musulmanes y cristianos, en 1212, en un caluroso día del estío andaluz, revisitando la lucha terriblemente caracterizada. Seis veces cargaron los cristianos sobre los enemigos, sin que pudieran desconcertarlos. Viendo esto D. Alonso, dijo al arzobispo D. Rodrigo que estaba á su lado: *Ha, arzobispo, miramos aquí todos, y quería ansioso meterse en el fragor del combate, mas el arzobispo haciéndole presente que en la conservación de su vida iba la victoria, le detuvo, diciendo:—De ninguna manera, ó Rey morimos, sino que antes bien, venceremos felizmente á nuestros enemigos.*

A poco de esto, arrollados los moros comenzaron á flagrear, registrando en su historia una de las más grandes rotas de que aquella época hace mención.

A esta batalla se refiere la leyenda de que apareció una cruz en el aire.

CAMARA DE COMERCIO.

Esta importante Corporación celebra esta noche, á las 7½, en su local, Monte número 3, (altos), Asamblea general de asociados que previene el artículo 11, del Reglamento y en la que se tratarán los siguientes particulares:

1º—Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º—Lectura del informe de la Comisión de glosa designada en aquel acta; y

3º—Discusión del presupuesto de gastos para el corriente año social.

COMITÉ DE DEFENSA.

El sábado bajo la presidencia del señor Cifuentes, celebró sesión el Comité de Defensa, en los salones de la Cámara de Comercio, Monte, número 3.

Asistieron los vocales señores Montoro, García Marqués, Alvarez (D. Juan), Vales, Argüelles, López (D. Ramón), Azcano, López (D. Antonio), Alvarez (D. Manuel) y Calvo.

A las ocho y media se abrió la sesión dándose lectura de dos actas las que fueron aprobadas.

El presidente expuso las causas que habían motivado la demora de reunirse el Comité; que eran, esperar á que vieran comisiones de los Comités de algunos puntos del interior.

Se dijo también que de Santa Clara y Pinar del Río habían contestado manifestando la constitución de los Comités de Defensa en dichas poblaciones.

Extraño mucho el señor Alvarez (don Manuel) el que no estuviesen representados los agricultores, lo que probaba á su entender que no tenían necesidad de defender sus intereses.

Lamentóse de que los almacenistas de rama, hubiesen mantenido un criterio tan cerrado en la Junta anterior.

Contestaron al Sr. Alvarez, el presidente Sr. Cifuentes y el vocal Sr. Argüelles, contrariando las apreciaciones mantenidas por aquel.

Aguirre tercia en el debate lamentando las palabras del Sr. Alvarez y dice que el Comité tenía deberes más importantes que solventar; que toda Sociedad inciente tropieza con escollos y que al comité de Defensa le habían sido contrarios el choque las dos conclusiones 5ª y 3ª suprimidas en junta anterior; y de lo que se debía tratar era de

armonizar no destruir cual pretendía el Sr. Alvarez.

El Sr. García Marqués: Dice que apesar de entender que los fabricantes tienen razón para estar algo lastimados, no debía haber disgustos, sino armonía, procurando trabajar unidos en beneficio de todos.

Dijo también que se dificultaba muy mucho al Comité de Defensa, el hacer nada provechoso toda vez que en el referido Comité toman parte el representante de una casa americana, siendo esto un mal grave.

Se extrañó de que los almacenistas de rama, dijese ser los protectores de los agricultores.

Nosotros, dijo, refiriéndose á los fabricantes, somos los verdaderos protectores del agricultor.

El Sr. Argüelles, repite el dictado de protectores de que habla el Sr. García Marqués.

El Sr. Aguirre anuncia á la junta, que gran número de almacenistas de rama se hallaban dispuestos á modificar la 3ª de sus conclusiones en favor de la 5ª de los fabricantes.

El Sr. López (D. Ramón), dice que el agricultor está defendido mientras ellos trabajan, sucediendo lo contrario si los fabricantes dejasen de elaborar.

En igual sentido habló después el señor Azcano.

Los señores Alvarez (D. Manuel) y García Marqués hablaron después; exponiendo el primero que antes habían sido los culpables de que el Gobierno americano hubiese implantado la Ley Mc Kuley. Lamentó la incuria observada por nuestro Gobierno en defensa de la industria tabacatera del país; apenándose el segundo de que dicho Gobierno no prohibiese la salida de la rama.

EL JORDAN.

SASTRERIA Y CAMISERIA

Y GRAN BAZAR DE ROPA HECHA.

61, MONTE, 61.

Terminadas las reformas de ensanche de este acreditado establecimiento, invitamos á todos los habitantes de la Isla y particularmente á los de esta capital, para que cada cual pueda por sí mismo apreciar el grandioso surtido de telas de todas clases y de la más alta novedad en los ramos de SASTRERIA y CAMISERIA y la variación y buen gusto de la ropa hecha para caballeros y niños.

PRECIOS EN PLATA.

| PARA NIÑOS. | PARA CABALLEROS. |
|---|--|
| Trajes holandá para niños de 3 á 9 años, á 80 centavos. | Sacos tropicales, á \$1. |
| Trajes de dril, á peso. | Sacos alpaca color y negra, á \$2. |
| Gran variedad de caprichosos trajes de casimir. | Sacos Puebla negra forrados, \$1½. |
| Gerga, franela y seda, desde 2 á 10 pesos. | Sacos seda cruda y de colores, á \$4. |
| Trajes dril Londres para joven de 5 á 14 años, á 3 pesos. | Fluses gerga azul y negra, á 6, 8 y \$10. |
| Trajes de gerga azul y negra para joven de 5 á 14 años, á 4 | Fluses casimir colores, á 6, 10, 12 y \$18. |
| | Pantalones casimir, gerga y armour, á 2, 3, 5 y 6 pesos. |
| | Camisas blancas de todas formas y medidas desde 80 centavos. |

Completo surtido de cuantas novedades encierran los ramos de sastrería y camisería. LOS SEÑORES SASTRES les conviene examinar nuestro surtido de casimires y muselinas por la gran variedad de dibujos y lo equitativo de los precios á que detallamos.

EL JORDAN.

61, MONTE, 61, ESQUINA A SUAREZ.

so á su tío, por conducto de mistress Simpson, para no salir de su habitación en donde la retenía, decía ella, una súbita indisposición.

Este permiso le había sido benévola mente concedido por el *gentleman*, quien se había contentado con informarse de si aquella indisposición era de naturaleza que mereciese que se llamara á un médico.

Florette lo había contestado—siempre por mediación de la dueña—que no era más que una crisis nerviosa, un mal estar pasajero que desaparecería con seguridad con el descanso y la soledad.

La verdad era, que quería estar sola para desconcomulase sin testigos y llorar á su gusto.

El amigo Dick había, pues, esperado algunos días antes presentarse en su habitación.

Después, una mañana, envió á su ayuda de cámara á solicitar el favor de que le recibiera la joven, y con el consentimiento de esta, había ido á saber como estaba, como si nada absolutamente hubiera pasado entre ellos en su última entrevista.

La Ahujada de Lagardere estaba recostada sobre una *chaise longue*, con la mirada fija y las cejas contraídas.

Su hermosa tenía un aspecto trágico.

El oscuro círculo que rodeaba sus párpados, hablaba elocuentemente de las angustias sufridas.

Al día siguiente había pedido permi-

Sus cabellos relucían en desorden alrededor de sus pálidas mejillas.

En sus labios fríos había una amarga sonrisa que continuaba la desgarradora expresión de su mirada.

El falso yankee se sentó cerca de ella y se informó del estado de su salud. Aquella palidez, aquella debilidad, eran de mal augurio. Había hecho mal con seguridad en rechazar los auxilios de la ciencia. Cuanto á él, en calidad de pariente, de tutor, su deber era llamar, consultar á un médico.

La joven le rogó que no diera un paso en este sentido.

Había sufrido, job, sí había sufrido mucho. Pero había dominado el mal, y el mal había sido dominado!

El fuego sombrío de sus pupilas, la rubicundez febril que de cuando en cuando se presentaba á su mejilla, su pulso latía con violencia bajo un cutis abrasador, hablaban en contra de sus afirmaciones....

No obstante el pretendido Murphy parecía creerla.

Y cojiéndola afectuosamente la mano la dijo:

—Pues bien, hija mía, puesto que os sentís mejor, si no enteramente restablecida, conviene que una explicación, tan amistosa como sincera, haga cesar la embarazosa situación en que nos encontramos desde nuestra última entrevista.

“JOURN (Continuara.)

Dijo que a pesar de los crecidos derechos que paga el tabaco a su introducción en los Estados Unidos, se fuma mucho de este país, y mucho más se fumaba si el mercado estuviese en las condiciones en que antes se hallaba.

Después de la discusión que dejamos transcrita se acordó por unanimidad pedir la inmediata derogación del tratado de reciprocidad, por estar lo perjudicial al país.

Acordóse también pasar al señor Ministro de Ultramar, el siguiente telegrama: "El Comité de Defensa producción tabacalera, pide inmediata derogación convenio reciprocidad Estados Unidos por perjudicial país."

Además pide caso que nuevas tarifas americanas reculte onerosa industria tabaquera Cuba, se busquen medios imponer derechos de exportación aquella rama cuya salida perjudica industria tabaquera país.

CONCEJALES ELECTOS.

El Alcalde de Colón ha telegrafado al Gobierno General dando cuenta que en el escrutinio celebrado ayer, fueron proclamados Concejales de aquel Ayuntamiento, por el Colegio de Jagüey Grande, los señores D. Andrés Vega Lopez y D. Lorenzo López Garaba afiliados al partido Reformista y Autonomista respectivamente.

METALICO.

Por el vapor francés *Lafayette* han recibido los Sres. Loychate, Saenz y C., la cantidad de 20,000 pesos en plata mejicana.

El vapor *Washington* ha traído de Nueva York para los Sres. H. Upmann y C., 47,600 pesos en oro español; para D. Francisco Alonso 6,800 pesos en plata mejicana, y para D. Rafael S. Calzadilla 2,579 pesos 74 centavos oro español.

Por el vapor *J. J. Serra* se han exportado para Barcelona 9,000 pesos en plata.

La Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

Después de un interregno de algunos meses a consecuencia de las diferencias que surgieron en esta popular y benéfica Asociación con motivo de las últimas votaciones para renovación de su Junta Directiva, se acordó reformar el Reglamento y en Junta General extraordinaria celebrada el 13 de mayo del presente año fueron aprobados los nuevos Estatutos Generales de la Asociación de Dependientes.

En virtud de lo acordado y en cumplimiento de lo que dispone el artículo transitorio de los nuevos Estatutos se procedió a la elección total de la Directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Segundo García Tuñón.
- Vicepresidente 1º: Sr. D. Vicente Lorient.
- Vicepresidente 2º: Sr. D. Manuel Muñoz.
- Tesorero: Sr. D. Luciano B. Saenz.
- Presidente de la Sección de Intereses Materiales y Morales: Sr. D. Manuel Dirube.
- Presidente de la Sección de Recreo y Adorno: Sr. D. Segundo Mendez.
- Presidente de la Sección de Filarmonía: Sr. D. Juan Conill Montel.
- Presidente de la Sección de Instrucción: Sr. D. Fidel Lambarri.
- Vocales: Señores D. José Gomez Gomez, D. José Cañizo, D. Dionisio Peón, D. Federico Castañeda, D. Patricio Obregón, D. Juan B. Ubago, D. José García Morán, D. José Estrany, don Amalio Abad Gomez, D. José Bulnes, D. Manuel Gomez Pardo, D. Secundino Salceda, D. Luis Guerrero, D. Ezequiel Barreneche, D. Felipe Bustillo, D. Segundo Sampedro, D. Pedro Cubillas, D. Higinio Eguisquiza, D. José Prado Rivero, D. Aurelio Llamo, don Jaime Justrafé, D. Toribio Ayarza, don Enrique Velez García y D. Trinitario Vila.
- Suplentes: Señores D. Justo Diez, D. José Ruisanchez, D. Mario Lacorte, D. Arturo Ferrer, D. Adrian Bastillo, D. Joaquin Sequiera, D. Domingo P.

Santamarina, D. Nicolás Gomez Pego, D. José Puente y D. José Alonso Martín.

LA VISITA A LA CASA DE SALUD "LA PURISIMA CONCEPCION".

Con motivo de la toma de posesión de la nueva Junta Directiva, fuimos afortunadamente invitados por su digno Presidente, el Sr. García Tuñón, para visitar la grandiosa Quinta de Salud que en el Cerro, calzada de Buenos Aires, posee la Asociación de Dependientes, y las nuevas obras realizadas firmemente en dicho benéfico instituto.

Con decir que la Asociación de Dependientes lleva ya gastados \$108,000 en las obras de ampliación de la Quinta podrán tener nuestros lectores idea aproximada de la importancia de las mismas.

En el centro de las construcciones se levanta, como sagrado recuerdo de lo que fué, el antiguo modestísimo edificio, base y fundamento de las grandiosas construcciones actuales.

Hace tres años se inauguró el edificio notable, situado a la entrada y a la derecha, donde está la dirección, y varias salas para enfermos de enfermedades comunes.

Después y perfectamente situado, con toda la independencia necesaria está el bonito edificio destinado a la hidroterapia. El salón de duchas llamó extraordinariamente nuestra atención por lo perfecto de su instalación, dotado de todos los aparatos modernos, para la más apropiada y eficaz aplicación a las diferentes enfermedades en que están indicadas las duchas; las hay verticales, horizontales, superiores, inferiores, de asiento, circulares, fuertes, suaves, de mediana fuerza, etc., etc., y todos los aparatos se manejan y hacen funcionar por medio de una serie de llaves hábilmente combinadas, sobre una meseta de mármol.

Y si a esto se añade que todo está instalado en un grandioso salón cerrado de cristales, con amplia luz y gran ventilación, se verá que el gabinete de duchas de la Quinta "La Purísima Concepción" no tiene nada que envidiar a los mejores instalados en la Habana y en el extranjero. Se completa la sección de hidroterapia, con un hermosísimo baño general, pulero y hasta elegante, dotado de abundante y corriente agua de Vento, donde pueden bañarse más de cien individuos a la vez. Además tiene gran número bañaderas de mármol, con destino a los baños minero-medicinales artificiales.

Otro nuevo edificio pudimos admirar é inaugurado hace pocos días, que tiene comodidad y capacidad para 70 camas.

Otro nuevo edificio, cuyos bajos están destinados a BOTICA, perfectamente dotada y establecida; COCINA a la moderna, todo de hierro, circular y con todos los progresos alcanzados en tan importante ramo de la industria; los alimentos bajo una entendida dirección se confeccionan con la mayor rapidez y aseó, y la persona más delicada no se desdenaría en tomarlos; Despensa, admirablemente comprendida, para la más apropiada conservación de los productos alimenticios, sólidos ó líquidos, verdes ó secos, de tal manera, que es imposible su alteración. Aconsejamos a los jóvenes detallistas que tengan necesidad de ir a la Quinta, que no dejen de inspeccionar este departamento, y apliquen luego sus sanos é higiénicos principios a la instalación de sus establecimientos cuando asciendan por sus economías a la ansiada categoría de principales. No tendría que lamentar nuestro compañero el Dr. Delfin, tantas intoxicaciones por la leche, por el queso ó por las patatas germinadas (contienen solanina muy venenosa) si en todas las bodegas ó tiendas de comestibles se siguieran los principios altamente higiénicos que se siguen en la despensa de la Quinta de los Dependientes. Los altos están destinados a habitaciones para los empleados.

El salón de gimnasia, establecido en otro edificio aislado, no deja que desear, todos los aparatos recomendados por la ciencia, para el tratamiento de las enfermedades que requieren el empleo de ejercicios gimnásticos, están allí, a disposición de los enfermos.

Hay otro edificio, también completamente aislado, destinado a los operados; otro, para enfermos de males contagiosos; y otro especialmente dedicado al tratamiento de los tuberculosos.

Médico Director, Dr. D. José Estrada; Médico Cirujano, Dr. Menocal; Médicos internos, Dr. Pezuela (D. Joaquín) y Dr. García Mán; Farmacéutico, Dr. Diaz.

Administrador, D. Francisco García. A todos felicitamos de corazón por lo bien que cumplen con su deber profesional y administrativos, contribuyendo con su ilustración é inteligencia al progreso y bienestar de la Asociación.

Terminada la visita, los invitados fuimos obsequiados galantemente con dulces y licores.

El acreditado fotógrafo Sr. Gómez, sacó varias vistas del establecimiento.

A las diez de la mañana próxima, tendremos tan agradable inspección, trasladándonos después al pintoresco pueblo del Vedado, para asistir a la liquete-almuerzo con que el nuevo presidente Sr. D. Segundo García Tuñón obsequiaba a las Directivas salientes y entrantes, y de cuyo solemne acto nos ocuparemos en otro lugar.

NECROLOGIA.

Ayer a las cinco de la tarde recibí una cristiana sepultura, después de un reposo en la capilla de entrada del cementerio de Colón, los restos de la joven señora D^a Elena Martí de la Maza, cuyo fallecimiento ha conmovido a

cuantos tuvieron el gusto de conocerla. El féretro fué conducido en hombros por familiares y amigos de la finada, hasta la plaza de Ursulinas, y de allí al cementerio en un ligero carro fúnebre de la casa de Guillot.

Las innumerables coronas con sentidas dedicatorias eran testimonio de las simpatías y aprecio de que gozaba la joven difunta, cuya alma descansa en paz.

Repetimos a la familia nuestro más sentido pésame.

Han fallecido: En Vega Alta, Vueltas, el Doctor D. Francisco Margarit;

En Guanajay la niña Felipa Bolaño y Aven;

En Ochoa, del Agua, la señora doña María Josefa Valdés, esposa del Alcalde Municipal;

En Bejuco, la niña Graciela Salazar;

En Matanzas, el niño Francisco Peña;

En Cárdenas, la niña Amelia Castro y Ceja y don Esteban García y González;

En Santa Clara, D. Indalecio Sari.

Talla de Quintos.

El Regimiento de Infantería Isabel la Católica nombrará un Comandante y dos Sargentos que a las doce del día 18 del actual se encontrarán en la sala capitular del Ayuntamiento de esta capital para proceder al acto de talla y reconocimiento de quintos.

CONSEJO DE GUERRA.

El miércoles diez y ocho del actual se celebrará en la sala de Justicia del cuartel de la Fuerza consejo de Guerra bajo la presidencia del señor Coronel de Caballería D. Calixto Ruiz Ortega para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de la Brigada Disciplinaria Pedro Ruiz Sánchez, por el delito de desertión.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba a las once del día: a 117-12 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.95 y por cantidades a \$ 5.97.

CRONICA GENERAL.

Esta noche, si el tiempo lo permite, dará retreta la banda de Bamberos del Comercio en el Parque de la India, con objeto de prestar animación a la Montaña Rusa, cuyo propietario ha cedido el producto para el asilo de niños y la Domiciliaria.

Esta semana visitará el cuartelillo de los bomberos municipales el señor Gobernador regional, acompañado del señor Alcalde Municipal.

El jueves 19 del actual, a las doce del día se remaratará en la Inspección de Muelles de la Aduana, (almacenes de San José), dos cajas marcas G. P. número 2072,136, conteniendo cartón y sobres, retrasados en 160 pesos oro. Advirtiéndose por la Gaceta que para ser postor es necesario depositar el 5 por ciento del valor de la citada mercancía, en la caja de la Administración.

El señor don Martín Piracés nos participa que las oficinas del Juzgado de Primera Instancia é Instrucción del distrito de Belén, han sido trasladadas a la calle de la Industria, número 120.

Ayer, domingo, entraron en puerto los vapores siguientes: *Habana*, de Nueva York; *Lafayette*, de Veracruz; *City of Washington* de Nueva York.

También esta mañana lo efectuaron el *Justo Ferrer*, de Barcelona y escalas; *Madridito*, de Liverpool y escalas; y *Colorado*, americano, de Nueva York.

En la tarde del sábado ha pasado de Cuba hacia América el lanchón español *Yumuri*.

SUCESOS.

HERIDOS.

En la Estación sanitaria de los Bomberos fué asistido el pardo Julián Oliva de una herida grave en el pie derecho, la cual se causó al estar trabajando en el vapor americano *Yucatan*.

Doña Ramona Carvajal y Carmona, casada y vecina de la calle del Mamey número 67, en Regla, fué asistida en la Estación sanitaria de los Bomberos de dicha villa, por el Ldo. Sr. Ochoa, de una herida grave en la región pectoral izquierda, la cual se había ocasionado con una tijera en un momento de incomodidad.

En la casa de socorro de la tercera demarcación, fueron asistidos los morenos Camirra Dorado, de una contusión de segundo grado en la región puerperal derecha y una herida en la región mamaria izquierda y al de la propia clase Juan Doromé, de una herida por mordedura del dedo pulgar de la mano derecha, cuyas lesiones se causaron en reyperta.

HURTOS.

De un baul que tenía en la habitación de la que era vecino accidental en la calle de los Ocholes núm. 74, D. José Díaz Casola, vendedor ambulante, le hurtaron 450 pesos, sospechando sea el autor un individuo blanco que residía en su compañía, vecino este y del comercio de Jovellanes, por cuyo motivo se ha negado la detención del referido individuo al Jefe de policía de Matanzas.

Por haber hurtado un cubierto de plata y un paño de sillón, a una dueña de casa de meretrices de la calle de Agucate, el

celador del barrio de Colón; ha detenido a una parda en cuyo poder halló solamente el paño de sillón.

Como a los 12 días de haber sido hurtados de los Almacenes de S. José, dondó estaban depositados 30 barriles de vino de malaga; notó la falta de ellos el que los tenía bajo su custodia. Puesto el hecho en conocimiento de la policía ha dado por resultado que los celadores señores Ballina y Prats, hayan detenido a un pardo y dos morenos que han declarado ser los autores del hurto, averiguado así mismo donde habían vendido aquel, por cuyo motivo fueron detenidos los compradores recuperando también ocho de los 30 barriles hurtados.

A la vez de ataja, fué detenido por la pareja de Orden Público números 646 y 622, un individuo blanco que había hurtado una pieza de percal en la tienda de ropas "La Vencedora" cuyo individuo era perseguido por el dependiente de la referida casa, don Manuel Garrido Alvarez.

D. Manuel Arias Granda, mecánico y vecino de la calle de Cruz del Padre n.º 28, participó al celador del barrio de Villanueva, que al regresar a su casa había encontrado la puerta descerrajada é igualmente la carpeta, escapafate y baul, notando la falta de cinco centenes \$5 plata, y un reloj, ignorando a quien sea el autor, no así su señora doña Laura Molina, pues esta sospecha que los autores hayan sido un hermano de ella y otro individuo blanco los cuales fueron detenidos.

De la Albeitería de D. Diego Lizarrita en la calle de Barcelona número 13, se llevaron un caballo, que más tarde fué vendido a don Juan Trespalacios Torres vecino del callejón del Tropezón esquina a Maloja.

El caballo pertenece a D. Manuel Silveira vecino de la calle de Obrapia n.º 9, a nombre del cual lo fué a buscar el que lo hurtó.

El caballo que había sido vendido en siete onzas a la persona ya referida, fué recuperado y con el atestado correspondiente remitido al Juzgado de primera instancia de Guadalupe.

El celador particular del Consulado chino Sr. Hortado, detuvo a un individuo blanco que era perseguido por un dependiente de la librería de Alorda, en cuyo establecimiento había el perseguido hurtado dos libros de medicina. Los libros fueron recuperados.

Por hurto de un saco con herramientas de la fábrica en construcción de don Antonio Díaz Blanco, fué detenido un pardo ocupándole lo hurtado.

DETENIDOS.

El Celador del barrio de Tacón, auxiliado del vigilante a sus órdenes, detuvo a un pardo conocido por *Zanahoria*, como autor de la herida grave inferida al de la propia clase Angel Villa, de cuya herida falleció.

El Celador de Güines, auxiliado del vigilante a sus órdenes, guardias municipales, brigada y algunos serenos, detuvo a un individuo blanco que traía un cerdo robado, no pudiendo detener a otro que también traía otro cerdo, porque huý.

INTOXICACION.

D^a María Sixta Crespo, vecina de la calle de Colón núm. 4, fué asistida en su domicilio, por el médico de guardia de la Casa de Socorro de la primera demarcación, de una intoxicación producida por haberse ingerido una cantidad de opio, cuya determinación había tomado por verse contrariada por su señora madre en sus relaciones amorosas.

Según manifestación de la madre, la joven intoxicada se halla en estado interesante.

DISLOCACION.

El menor moreno Guillermo Rutiné fue asistido en la Casa de Socorro de la primera demarcación, de la dislocación del codo del brazo izquierdo, la cual se causó por haberse caído casualmente.

El estado del paciente, después de haberse hecho la cura, fué calificado de leve.

Sociedad de Interés personal.

AL PUBLICO.

Habiendo resuelto el Sr. Hebert de Blank, el contrato que tenía con la Directora del Gran Teatro de Tacón, para la formación de la orquesta de ese coliseo, conté a igual compromiso, obligándose a formar y dirigir en casos dados con elemento de esta localidad, y a falta de ellos en los que pudiere reunir en cualquiera otra parte. Hoy tengo 22 buenos profesores, que han pertenecido en épocas anteriores a las orquestas de los maestros Savaglio y Julián, y han tocado también con el Sr. D. Anselmo López; agregando a esos los diez que trae el Sr. Sierá y ocho más que he de contratar yo en esta capital ó México, en Nueva York ó en Pekín (si fuera necesario) y para lo cual he constituido el correspondiente depósito, se completarán los cuarenta profesores de que constará la orquesta de Tacón en la próxima temporada lírica, y no treinta y dos, como gratuitamente ha dicho el *Musico Viejo*. Ahora resulta que mis veinte y dos profesores, según acaba de manifestar el *Musico Viejo* en su crónica (que, dicho sea de paso, no responde por su forma chocarrera al fin serio y levantado que debe prevalecer en todo escrito que sea al público), no son más que veinte y dos firmas decorativas.—Y el *Musico Viejo* que así habla, no los conoce! En cambio los profesores que últimamente tocaron en Tacón, esos son todos buenos, prácticos, buenisimos. Y lo que hay en todo esto es que la cuestión no es de músicos, sino de jefatura. Póngame yo al frente de esos y son malos; póngame otro cualquiera y son buenos. Por otra parte, todo el mundo sabe que desde que llegué a esta capital he combatido el monopolio que aquí se ha hecho y se hace con el trabajo musical, y que esa actitud m'ha creado algunas enemistades; tanto que, desde que me resolví a recibir ocho pesos billetes por dos ensayos y un concierto, por el cual se habían abonado \$80, no he vuelto a ganar ni un centavo con mi instrumento, y eso que muchas veces ha faltado en la orquesta el primer cornetín. Hecha esta aclaración, réstame manifestar que los 22 ó más profesores que ya hoy pertenecen a la nueva orquesta de Tacón, son dignos bajo todos conceptos de figurar en ella; y que cuando yo lo juzgare conveniente, y no cuando se le anteje al *Musico Viejo*, publicaré sus nombres y ahora pregunto: ¿quién hace aquí el ruido? el que viene con el ramo de olivo en la mano ofreciendo trabajo, ó el que trata de desmoralizar a profesores dignos, y a los cuales no conoce, con un lenguaje irrespetuoso y descompuesto, con palabrotas y dicharachos de muy baja estofa! Cuando llegue la ópera veremos si tengo orquesta ó no la tengo; y veremos también si esa parda ó no puede competir con la del Sr. López. Por fortuna es el público y no el *Musico Viejo*, quien ha de decidir.

Habana, Julio 14 de 1894.—Felipe Saucedo y Sorria. 9567 1a-10

SORTEO 1478

8241-\$100000

con su aproximación, vendidos entero por

NONELL Y HNO.

Casa de Cambio y Administración de Loterías.

121, SAN RAFAEL, 11.

C 1081 21 s 3a-7

CAFE, CONFITERIA Y REPOSTERIA "LA ABEJA" DE MANUEL RABIÑA Y CP.

Los nuevos dueños de este establecimiento completamente reformado, montado a la altura de los mejores de su clase, para lo cual no han omitido gastos ni sacrificios de ninguna especie, á fin de poder ofrecer al público una casa modelo en su género, tienen el gusto de ofrecerle en el ramo de

REPOSTERIA

un variado y abundante surtido de DULCES FINOS y PASTELES de todas clases que se confeccionan diariamente, para lo que cuentan con un repostero de reconocida fama en el arte.

Los Crocantes Vol-Au-Vent, Ramilletes, etc. etc., que salen de esta casa son del más refinado gusto, contando para ello con un completo surtido de utensilios de los demás modernos.

Los que heuren esta casa con sus pedidos, encontrarán siempre el más colosal surtido de ROMBO NES, PASTILLAS y CARAMELOS FRANCESES Y ESPAÑOLES Y ELEGANTES Y CAPRICHOSOS ESTUCIOS de gran fantasía propios para regalos.

Se sirven con puntualidad y sumero REFRESCOS, LUCHOS y demás encargos referentes al ramo, á cuyo efecto cuenta la casa con personal escogido.

Variados de HELADOS diariamente, entre los que encontrarán el especial de esta casa BISCUIT GLACE, EXTRA LAGER BEER Y SANDWICHES DE TODAS CLASES.

LUNCH Y CENAS

leche para de la requesita de la casa. En VIVERES FINOS tenemos un gran surtido, tanto nacionales como extranjeras, como así mismo de las marcas más acreditadas. Especialidad en galletas vertidas, mantequilla superior helada en paños, pomos y latas, todo á precios módicos.

OBISPO 82, ESQUINA A VILLEGAS.

C 1100 alt 2a-14 24-15

EL MUERTO HOMICIDA.

Napoleón Pietro, el viejo cándido, agonizaba en su lecho de hojas secas.

La bala de un gendarme le había herido en el pecho.

A fuerza de trabajos consiguió llegar hasta su cabaña; pero la brigada de gendarmes andaba cerca; no podía escapar y forzosamente iba a caer en su poder.

Durante toda la noche se prolongó su agonía.

Al amanecer, el aire de la montaña, fresco y puro, le reanimó un poco.

Pero Pietro, su hijo, que apenas contaba diez años, le oyó murmurar:

—¡Se acerca mi última hora!... ¡No me encontrarán vivo!...

A un gesto suyo, Pietro se aproximó; el moribundo le explicó por señas su último deseo.

El niño colocó a su padre unas almohadas para incorporarle, y después colgó la carabina del hombro del bandido con el cañón hacia la puerta de la cabaña.

Oprimió el gatillo de la carabina con el dedo cuando el enemigo llegase, y Napoleón entregaría a Dios su último suspiro; así pensaba.

Alzándose lentamente el sol en el horizonte, y uno de los rayos, llegando a la cabaña, rodeaba de un nimbo de luz la cabeza del bandido, aquella cabeza de patriarca, imponente, severa, con su barba blanquísima y larga.

En sus ojos grandes y negros se concentraron los últimos destellos de aquella vida próxima a extinguirse.

No se separaban de la puerta, con una inmovilidad y una fijeza feroces; así estuvo el bandido hasta que murió. Pietro, llorando, rezaba por su abuelo. De pronto se oyó ruido fuera.

Eran los gendarmes. Pietro salió y todos le rodearon.

—¡El viejo!
—¡Muerto!
Uno de los gendarmes se adelantó y entró.

Era el mismo que hirió al bandido la tarde anterior.

Pero en este instante, el dedo del muerto, efecto sin duda, de una contracción muscular, según explicaron los médicos, oprimió el gatillo de la carabina, sonó una detonación espantosa y el gendarme cayó al suelo herido en el corazón.

Napoleón estaba vengado.

Un rayo de sol envolvía en una nube de oro la cabeza del bandido, y una sonrisa vagaba en sus labios helados.

MAXIME AUDOUIN.

BRILLANTE REUNION.

Brillante no, brillantísimo bajo todos conceptos ha sido el éxito alcanzado por los discípulos del señor don Enrique Jordá en el concierto que celebraron sus cumpleaños el día de ayer en la morada del mismo hábil y reputado profesor.

Como prueba de afecto y agradecimiento a su afán y desvelo, cada cual se esmeró cuanto pudo, y claro está, el resultado más feliz coronó los nobles esfuerzos.

Un hermoso programa en que se leían los nombres de Donizetti, Mattei, Verdi, Gounod, Rotoli, Marqués, Thomas, Ardit, Bizet y Suppé; un número de piezas escogidas de distintas fuerzas y de caracteres y formas distintas, y una ejecución esmerada, dieron alto tono a la fiesta, y ocasión a la numerosa y selecta concurrencia para expresar con ardientes aplausos y felicitaciones sinceras, su sorpresa, agradable por supuesto, su admiración y su contento.

Por mi parte confieso haber pasado unas tres horas deliciosas.

Cuidado que se cantó el dúo de *Aida* de tiple y contralto, por las señoritas María Teresa Santacana y Carmen Bazán; el de *Boccaccio* por las señoritas Manuela Tejedor y la Bazán; el del *Trovador*, de contralto y tenor, por la señorita Bazán y el señor don Francisco Portilla; el de *Carmen*, por la señorita Santacana y el señor don Luciano Vidal; el aria de *Mignon* por la señorita Bazán; el de *Anillo de Hierro*, por la señorita Tejedor; el aria de las joyas de *Fausto*, la de *Forza* y un vals de Ardit por la señorita Santacana; la romanza de *Fausto*, por el señor Vidal; el aria de bajo de *Hernani*, por el señor don Mariano Vegasillas; el canto popular *La mia bandiera*, por el señor don Aniceto Gutiérrez, un aria del *Trovador*, por el señor Portilla, y quizás algo más que no recuerdo, todo con el mejor ajuste, entonaciones seguras y gran apunte. Cantar así es salir ya de los límites del aficionado y entrar con fortuna en el campo del artista. Bien es verdad que, como dije hace días hablando de las señoritas Bazán, Santacana y Tejedor, son tres perlas de un subido valor.

María Teresa Santacana puede llegar a ser muy pronto una cantante notable. Su voz de tiple dramática es simpática, potente, extensa y afinada; la modula con arte y maestría, y desde las notas más graves hasta el *do agudo*, resulta igual y agradable en sus tres registros. Su pronunciación es perfecta, parece una romana hablando la lengua toscana. Aquí del proverbio "l'ingua toscana in bocca romana."

Su modo de frasear es artístico y elegante, y las obras que cantó, puede decirse que son de las más difíciles del repertorio italiano. Los escollos del vals de Ardit los venció sin esfuerzo.

La Srta. Manuela Tejedor posee voz de tiple, fácil, hermosa, aguda y bien timbrada; canta con mucha naturalidad, con mucho arte y sentimiento. Su extensión que es de unas dos octa-

vas, las recorre fácilmente. Esta joven es de gran porvenir en el teatro, sobre todo si sigue trabajando con la constancia que hasta ahora ha tenido. La romanza de la ópera *Carmen* la bordó, y cuidado que está erizada de dificultades por sus modulaciones caprichosas y difíciles, y por su elevada tessitura.

La Srta. Carmen Bazán tiene una espléndida voz de contralto, de gran extensión, pastosa y sumamente halagadora; canta con gran pasión y un gusto exquisito, así que da a cada frase, a cada nota, mejor dicho, la interpretación que debe, y con ella saca efectos que muchos cantantes que pisan la escena lírica y son muy aplaudidos, la envidiarían. ¡Cómo cantó esta señorita la difícil romanza de *Mignon*! ¡Qué acentos tan delicados, qué arranques de gran artista, qué fuego y qué pasión!

Y en el dúo de *Boccaccio* ¡hay nada más gracioso, más fino y poético!

Los Sres. Portilla, Vidal y Gutiérrez, tenores de buena voz, cantaron muy bien, recogiendo a su vez larga cosecha de aplausos y felicitaciones. El Sr. Vegasillas posee una voz de bajo cantante muy sonora y agradable, dijo muy bien su aria, y fué con justicia grandemente aplaudido.

El profesor Sr. Enrique Rodríguez acompañó muy bien.

Y ahora cuatro palabras en honor del maestro Sr. Jordá. He notado que todos sus discípulos tienen una fácil emisión, gran igualdad en los registros, y que pronuncian y dicen la letra con la mayor claridad, y esto les da una gran importancia, porque en realidad la expresión de la música nunca es tan perfecta como cuando la poesía le presta su valioso concurso. Es verdad que la música da al verso una armonía deliciosa y un colorido encantador, pero también cuando la letra es hermosa hierde el corazón, y unida a la música forman entonces el lenguaje más puro y divino que se conoce. Y no extraño que el Sr. Jordá haga esto.

El Sr. Jordá ha sido artista de primer orden, ha sabido conservar restos brillantes. ¡Qué no haría, pues, contando con los necesarios recursos para establecer una buena escuela, en donde pudieran reunirse tantas voces excelentes como de cuando en cuando vemos aparecer entre nosotros, y tantas organizaciones de primer orden que por falta de una completa educación musical quedan perdidas para ellas mismas, para el arte, para el país! Veamos qué puede hacerse en este sentido, demos la mano a persona tan autorizada y competente y aparezcan muchos *Enriques* en el almanaque, para que al año pasemos el amigo Zardoya y yo ratos tan amargos como el de ayer.

SERAFÍN RAMÍREZ.

GACETILLA.

EN LA ALAMEDA DE PAULA.—El sábado último se inauguraron las retretas en ese hermoso paseo, bañado por las brisas del mar, y que dentro de poco será transformado completamente, según los propósitos del Sr. Alcalde Municipal.

Aunque el cielo amenazaba lluvia la Alameda se vio muy concurrida, pues las familias de los barrios de Paula y San Isidro no quisieron perder la "primera retreta." Los filarmónicos aplaudieron las escogidas piezas que tocó la Banda que dirige D. Luciano Raluy, Músico Mayor que fué de Marina. La polka "Corriente de plata", obligada a cornetín, fué calurosamente aplaudida.

Por último, según informes, en la retreta del entrante sábado, la referida Banda dejará oír la composición andaluza que se denomina "Las Ventas de Cárdenas", música retazona y alegre que tocó mucho el indicado Sr. Raluy en la Banda del Apostadero, cuando las corridas de Mazantini. Con que... hasta el sábado.

TACÓN MAÑANA.—El *Cura de Longueval* es el título de una interesante comedia que estrenó en Madrid la Compañía de Mario y se representó muchas noches consecutivas. Pues bien, esa obra nos la dará a conocer mañana, en su beneficio, el primer actor D. Leopoldo Burón, quien la ha ensayado con el detenimiento y la plucridad que requiere tal joya escénica.

Terminará el espectáculo con el juguete *El Teatro de las de Gómez* (continuación de *Los Martes de las de Gómez*), desempeñada por las actrices de la compañía y algunos "muchachos de la Acera", amigos y admiradores del beneficiado. Con tantos alicientes, es seguro que mañana se verán ocupadas todas las localidades del "gran teatro" por un público tan numeroso como selecto. D. Leopoldo se lo merece.

BAÑOS "EL PROGRESO."—Gran fonógrafo "Edison", propiedad de Illull.—Canto y declamación por notables artistas.—de 7 a 11, todas las noches. La comedia *Villa-Tula*.—A las 8.

NUEVO CRISTIANO.—Con inusitada pompa se efectuó ayer por la tarde el bautizo de un gracioso niño, hijo de los señores D. Joaquín Reguena Abreu y D. Magdalena Masino de Requena.

Al noéfito, que nació el 29 de junio, se le pusieron los nombres de Joaquín Enrique, Pedro, Ramón de Jesús, y fué apadrinado por los señores D. Enrique M. Masino y D. Emilia Reguena, Viuda de Caspiñera, representada por la señora D. Rosalía Masino de Núñez.

Terminada la ceremonia se obsequió a los invitados con unas elegantísimas tarjetas-recuerdo, así como con licores y dulces exquisitos, helados y *champagne*, servidos con profusión. Dios colme de venturas al nuevo cristiano.

EX ALBISU.—Según reza el programa que nos ha remitido la Compañía de Zarzuela, esta noche se ofrecen allí los juguetes líricos *Las Campanadas*, en un acto, y *La Tela de Araña*, en dos, tomando parte en el primero Dorinda

Todas las familias deben tener en su tocador

AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM A 60 CENTAVOS LITRO.

Vaselina perfumada, a 25 centavos pomo.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo nutre y conserva. El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro los gustará y la recomendará.

La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador. De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.

Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de Castell y C^a, Empedrado 24, 26 y 28. C 1022 alt 13a-2

Rodríguez y Luisa Ibáñez, y en el segundo la nueva tiple Caubin de Perdomo.

Es natural que hoy descanse Etelvina Rodríguez, pues mañana, martes, con motivo de su función de gracia, tiene un trabajo excesivo como cómica, como cantante y como bailarina.

CÍRCULO DE REUNIONES.—La entusiasta Directiva de este instituto prepara para sus asociados y familias invitadas, una selecta "reunión" el día 19 del corriente, en la morada del Sr. Larrañaga, calle de Aguiar 120, tocando la primera de Valenzuela y los refrescos y dulces serán servidos por la afamada casa *Cuba-Cataluña*. La animación que entre las bellas se nota para asistir a dicha fiesta es extraordinaria.

LAS ARMAS DE LA PAZ.—Un periódico que se publica es una luz que deslumbra e ilumina; yenciendo a los ejércitos, la lucha del pensamiento matará a la guerra. Cuando la lengua y la pluma son guiadas por la razón, la espada no se mueve.

Discutid con la palabra; recurrid al papel, tintero y pluma para convencer, que no es la espada la que destruye los errores.

Luz, mucha luz, que ilustre a los pueblos para conquistarlos mejor que con la fuerza bruta.

Victor Hugo ha dicho: *El cañón, ese despota no puede todo lo que quiere. La fuerza es una gran debilidad: una bala de cañón no anda más que 3,300 kilómetros por hora, y la luz recorre 55,000 en un segundo. Tal es la superioridad de Jesucristo sobre Napoleón.*

Aprenda el pueblo a leer, escribir y razonar, y aprenderá a ser libre y a defenderse con la palabra y el escrito razonado. La sabia naturaleza ha dotado al hombre de una superior inteligencia, y con ella se ha proporcionado la pluma, tinta y papel para difundir la ciencia, la verdad, la justicia, la razón, la industria y el comercio, con la fraternidad, que es el camino que conduce a la paz y al bienestar de los pueblos.

ESPECTACULOS.—Compañía dramática española Burón-Roncoroni.—No se ha recibido el programa.

TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 8: *Las Campanadas*.—A las 9: Acto primero de *La Tela de Araña*.—A las 10: Segundo acto de la misma zarzuela.

MONTAÑA RUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde a 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón.—Los domingos, de 2 a 4 de la tarde, y todas las noches: *Rusia* (San Petersburgo, Los Palacios del Ozar y Moscú).

CAFÉ DE TACÓN.—Fonógrafo de Edison.—Piezas variadas.

BAÑOS "EL PROGRESO."—Gran fonógrafo "Edison", propiedad de Illull.—Canto y declamación por notables artistas.—de 7 a 11, todas las noches. La comedia *Villa-Tula*.—A las 8.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

- Julio 16 Alfonso XII: Cádiz y escalas.
- 18 Buenaventura: Liverpool y escalas.
- 18 Madrid: Liverpool y escalas.
- 18 Mascotte: Tampa y Cayo-Huaso.
- 18 Segura: Nueva York.
- 18 Reina María Cristina: Veracruz.
- 19 Yumurí: Veracruz y escalas.
- 19 Francia: Hamburgo y escalas.
- 20 Miguel Jover: Barcelona y escalas.
- 21 Vigilancia: Veracruz y escalas.
- 22 Saratoga: Nueva York.
- 23 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
- 24 Catalina: Cádiz y escalas.
- 25 Orizaba: Nueva York.
- 25 Ciudad Condal: Nueva York.
- 26 Sencos: Veracruz y escalas.
- 27 Catalina: Barcelona y escalas.
- 29 Yucatán: Nueva York.
- 29 Panamá: Cádiz y escalas.

SALDRAN.

- Julio 17 México: Veracruz y escalas.
- 18 Mascotte: Tampa y Cayo-Huaso.
- 18 Segura: Veracruz y escalas.
- 19 Yumurí: Nueva York.
- 20 Reina M^a Cristina: Santander.
- 20 Habana: Nueva York.
- 21 Vigilancia: Veracruz y escalas.
- 20 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
- 21 Vigilancia: Nueva York.
- 22 Saratoga: Veracruz y escalas.
- 23 Orizaba: Veracruz y escalas.
- 23 Sencos: Nueva York.
- 29 Yucatán: Veracruz y escalas.
- 30 Panamá: Nueva York.
- 31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

- Julio 18 Antónjones Mendéndez en Bahabán, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
- 23 Manuel L. Villaverde: de Santiago de Cuba y escalas.
- 25 Josefa, en Bahabán: de Santiago de Cuba y Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

- Julio 18 José García, de Bahabán para las Tinas, con escalas en Cienfuegos y Trinidad.

AVISOS.

INTERESANTE.

Se vende una máquina para indiar globos de goma—recibida de París—y algunas gruesas de globos de diferentes tamaños y colores. Cura, verla y tratar de su ajuste en Obrapia 441, altos. 5973 4a-16

EL GRAN TEMPLO DE DIANA

SAN RAFAEL N. 9,

ENTRE AMISTAD Y AGUILA

Nuevas remesas de flores y plantas artificiales con macetas.

Centro de sala, juego de tocador y peinadores.

En cristal de colores, idem de lavabo, jarras y jarrones, juguetería, perfumería y prendería.

Nuevo surtido de coronas y enseres fúnebres desde \$2 a \$50.

San Rafael n. 9,

El Templo de Diana.

En la misma se venden los parches quita callos y ojos de gallo de Monsieur Letruí, a 50 centavos caja. C 1084 alt 4a-11

MI EMPEÑO

ES EL DOS DE MAYO

ANGELES N. 9.

Se compran brillantes, plata, oro viejo y prendas usadas en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza.

N. BLANCO.

Realización permanente de joyería fina guarnecida con brillantes y otras piedras preciosas; relojes de oro y plata.

Esta es la casa que más barato vende, la única en la Habana que se conforma con la módica utilidad de un real en peso. Va la muestra.

Anillos macizos de plata pura, a peseta, más gruesos, a 30 y 50 centavos y con letras de oro a peso.

Anillos macizos de oro superior, garantizados, de 14, 16 y 18 quilates, a un peso, dos y tres, respectivamente.

ANGELES N. 9, HABANA. 9a-12

Dr. J. A. Trémols

Especialista en ENFERMEDADES de los niños y AFECIONES asmáticas. Teléfono núm. 1672. 71, Manrique, 71. 8955 alt 20a-41

Liga de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Cuba.

No habiendo tenido efecto por falta de número la Asamblea general convocada por esta Corporación para el 9 del corriente, se ordena al Sr. Presidente accidental se cite nuevamente para el domingo 22 del actual a las 12 del día, en el local de sus oficinas San Ignacio 56, en la inteligencia de que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento, la Asamblea se celebrará cualquiera que sea el número de asociados que concurren al acto.

En la junta se tratará de los asuntos siguientes: Lectura del acta anterior y de la Memoria anual. Reforma del Reglamento. Nominamiento de Presidente, Tesorero y Vocales. Elección de la Comisión de gloria.

Habana, Julio 13 de 1901.—El Secretario accidental, *Zacarono Rodríguez*. C 1062 alt 9a-13 1a-16

Se alquila la casa Galliano número 62; en la misma se venden unos escaparates vidrieras y un mostrador propio todo para cualquier clase de establecimiento; lo formarán en LA ELEGANTE. Noptimo n. 63 A. 9435 alt 4a-13 4a-13

MESA DE BILLAR.

No desea comprar barata una pequeña de Pina 6 Carambolas, Villegas 51. 9426 alt 4a-12

TINTORERÍA CENTRAL.

Toniente Rey núm. 32, entre Cuba y Aguiar. Establecida en 1893. 500 pl. za. teñi' las y limp'adas en 12 y 24 horas, sin distinción de clases. Precios sin competencia. Se desea saber el domicilio de D. Antonio Molides para asunto de interés.—Erasúnder y Hno. 6022 alt 8a-9

Aviso importante

de un experimento singular, duración radiada de los cables y ojos de gallo por su inventor Mr. Musio, reconocido en todas las Américas con éxito completo, por ser una realidad. Único depósito en la Habana, San Rafael n. 9, TEMPLO DE DIANA. 8764 alt 15a-2



ESCRITO SOBRE UNA PIEDRA

Los que a la cima os dirigís del monte, a través de estas verdes enramadas, buscando en el magnífico horizonte las ilusiones del amor soñadas, compadecedme; al borde del camino brindé quietud y sombra al pasajero; mas, ¡cuán amargo y triste es mi destino; insensible nací: ni amo ni espero!

Manuel del Palacio.

El amor propio de los tontos excusa, el de los ingenios, pero no lo justifica.

Ropa interior.

La higiene, que cual madre dulce y cariñosa nos aconseja y nos cuida, ordena que se tomen precauciones minuciosas contra los rigores del frío; consejos que recordamos a nuestras bellas lectoras, por si ellas quieren aprovecharse de los mismos.

El abrigo interior que durante las bajas temperaturas debe usarse, es lo que primeramente debe importarnos, al efecto de preservarnos del frío.

Según la ciencia higiénica, los materiales de que deben componerse los tejidos que usamos en la ropa interior serán de procedencia animal, con preferencia a los de procedencia vegetal. Hay en ello varias ventajas. La primera es que los tejidos procedentes de materias animales no contienen nunca entre sus mallas partículas nocivas o venenosas, como los tejidos vegetales contienen a veces.

La lana ó la seda son más porosas que el lino ó el algodón, y dejan pasar mejor al exterior los elementos de secreción que, en gran cantidad, de la piel se desprenden. Esto podemos observarlo experimentalmente, dejando secar dos camisas que estén empapadas de sudor, una de ellas de franela y la otra de hilo, y viendo que una vez secas ambas la primera pierde el olor nauseabundo que tenía, producido por las materias de secreción que el sudor contiene, mientras que la segunda lo conserva siempre.

Los tejidos de procedencia animal son peores conductores del calor, y al no dejar que el que nuestro cuerpo produce se pierda al exterior, resultan cálidos y confortables.

Por esto, todo individuo, sobre todo si es débil y sensible a los cambios atmosféricos, debe forrarse interiormente durante el invierno de seda ó lana desde el cuello a los pies.

El color de la ropa interior no es indiferente. Será siempre blanca, porque además de la ventaja de delatar este color, ó mejor, conjunto de ellos, la limpieza de la ropa, lo que ya es un bien, no tiene el inconveniente de desteñir, como les sucede a algunos tintes, inconveniente que puede ser muy peligroso, porque este tinte al manchar nuestra piel puede contener partículas nocivas y hasta tóxicas. Por lo menos es sucio, y la suciedad es también un veneno lento, pero seguro, de la sangre.

Respecto de la forma del vestido interior, diremos que éste será tal, que se ajuste a nuestro cuerpo sin comprimir hasta la molesta órgano alguno, especialmente la garganta, el tórax y la pelvis. Con esta compresión impedimos a la sangre circular con entera libertad y vigor, y esto impide la producción del calor, y produce graves daños a nuestro organismo.

Por último, diremos que el calor que nos rodee jamás será excesivo, ni estará localizado en determinados órganos, sino igual y constantemente agradable. No olvidemos la solidaridad que en nuestro organismo existe, y la igualdad de cuidados que debemos a cada una de las partes que le constituyen.

Jesusa de Grandá y Lavín.

CHARADA.

—¡Qué prima, segunda, tercia tan seguida con primera! decía ayer a una niña, embobada su niñera.

Y mirándola y riendo no vio que una quinta prima se encontraba desatada al recoger una esquina.

Al verla, la dió tal miedo a la niñera dos tres, que por huir, a la niña dejó en el suelo caer.

Y gracias a una señora muy toda que la cogió, no la pasó una desgracia, ó un coche la atropelló.

L. Fernández Rodríguez.

Solución a la charada anterior.—OANELA.

JERUGLIFICO.

1.352.238 1.111.111
467.826 333.444
34.354 55.555
5.698 7.777
872 777
0417 99
2 2

Solución al Jeruqlífico anterior: FIESTA NACIONAL.

Imp't del "Diario de la Marina." Eicla 89